

INFORME MENSUAL

OCTUBRE

2023

Dirección Nacional de Coordinación del Tercer Nivel de Enseñanza o Superior







Dirección Nacional del Tercer Nivel de Enseñanza o Superior

Dr. Virgilio Sousa Valdés

Director Nacional

Equipo Técnico

Ing. Adilia Olmedo de Pérez

Mgtra. Dayra Santana

Ing. Jesús Montenegro

Prof. Lorenzo Palma

Lcda. Luciana Cruz

Dra. Reina García

Prof. Samuel Alvarado

Lcda, Yoyana Núñez

Equipo Administrativo

Lcda. Lidia Rosa de Camargo Lcda. Brenda De Sedas Marlenys Pérez Rusber Rodríguez Donald Prado



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Dirección Nacional del Tercer Nivel de Enseñanza o Superior

MISIÓN

Garantizar que la Enseñanza Superior del país esté acorde a las necesidades del mercado laboral en un nivel óptimo y de calidad.

VISIÓN

Transformar la Enseñanza Superior dentro de un marco de cualificación y gestión de calidad basado en un enfoque por competencias.

OBJETIVOS

Lograr dentro del Tercer Nivel de Enseñanza la formación de profesionales especializados, mediante **Coordinación**, **Supervisión** y **Evaluación** de los niveles de calidad y excelencia de las Ofertas Educativas que desarrollan las Instituciones que conforman el Sistema Educativo a nivel de Post-media, Superior y Universitaria, a fin de atender las demandas de los sectores productivos y las necesidades de la población.





Contenido

| 6 |
|----|
| AD |
| |
| 7 |
| 8 |
| |
| 9 |
| 11 |
| 12 |
| 13 |
| ١ |
| 14 |
| 15 |
| 16 |
| 18 |
| |





REUNIONES Y ACTIVIDADES DE

ACERCAMIENTO PARA EL

FORTALECIMIENTO DE LOS

INSTITUTOS SUPERIORES





REUNIÓN EN EL VICE DESPACHO ACADÉMICO SOBRE ACUERDOS DE FINALIZACIÓN DE HUELGA ENTRE MEDUCA Y LOS DOCENTES DE ENJDA

El vice despacho Académico convocó a reunión el 5 de octubre del presente año, a las Direcciones Nacionales y Departamentos que están estrictamente ligados con los temas acordados en la Mesa de negociación con los docentes de la Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena, esta actividad tuvo como objetivo verificar los avances que se tienen según lo solicitado a corto, mediano y largo plazo.







REUNIÓN EN EL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, SOBRE TEMAS RELACIONADOS AL INSTITUTO PEDAGÓGICO SUPERIOR JUAN DEMÓSTENES AROSEMENA

La Dirección Nacional de Coordinación del Tercer Nivel de Enseñanza o Superior se reunió el 2 de octubre del presente año con la Facultad de Ciencias de la Educación, a fin de tratar aspectos a fin de continuar con lo establecido en el Convenio de Cooperación Académica entre la Universidad de Panamá y el Ministerio de Educación, por el cual se aprueba la Licenciatura en el área de Educación que se imparte en el Instituto Pedagógico Superior Juan Demóstenes Arosemena.





MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección Nacional del Tercer Nivel de Enseñanza o Superior

LLEGADA DEL CONSEJO DE POLÍTICA CRIMINOLÓGICA A LA PROVINCIA DE COLÓN

El día 4 de octubre del presente año se realizó en el I.P.T. de Colón el acto inaugurar de la llegada del Consejo de Política Criminológica en la provincia de Colón, conformado por más de 10 instituciones, en la que se estarán desarrollando actividades de intervención psicosocial, comunicación asertiva y positiva en unos 14 colegios con programas integrales, dirigidos al fortalecimiento de los valores, principios, autoestima y motivación ,entre otros, lo que impactará favorablemente en la población estudiantil.





Informe de labores realizadas durante el mes de OCTUBRE de 2023



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Dirección Nacional del Tercer Nivel

REUNIÓN SOBRE LA REVISIÓN DE LAS OFERTAS ACADÉMICAS QUE REMITE LOS INSTITUTOS SUPERIORES POR MEDIO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE COORDINACIÓN DEL TERCER NIVEL

Fecha de ida 6 de octubre de 2023 **Hora** 2:00 p.m.

Lugar Oficinas de la Dirección Nacional de Currículo y Tecnología Educativa

La reunión fue convocada por la Dra. Carmen Reyes Directora Nacional de Currículo y Tecnología Educativa, con el propósito de exponer aspectos relacionados a la revisión de las ofertas académicas que remite los Institutos Superiores por medio de la Dirección Nacional de Coordinación del Tercer Nivel de Enseñanza o Superior.

Entre los aspectos señalados durante la reunión indicamos los siguientes:

- 1. La Dirección Nacional de Currículo y Tecnología Educativa actualmente cuenta con un (1) curriculista.
- Se solicita que antes de remitir la oferta académica para evaluación por parte de Currículo, se verifique que el nombre de la oferta académica coincida con la nota, portada, datos generales y plan de estudio.
- 3. Las carreras en el área de Educación se le debe aplicar el Artículo 325 de la Ley Orgánica de Educación.
- 4. Se requiere que las ofertas académicas sean reevaluadas por los especialistas en el área de conocimiento, ya que, en la Dirección Nacional de Currículo y Tecnología Educativa, solo revisan directamente la parte curricular.
- 5. Cuando la oferta académica es devuelta por el especialista en el área de conocimiento con subsanaciones a realizar, se solicita que el Tercer Nivel de Enseñanza haga la devolución inmediata para el Instituto Superior subsane; una vez obtenido el visto bueno de los especialistas, se procede a remitir a currículo para su respectiva evaluación.

La Dra. Reyes expresó que, le preocupan los tiempos que se deben cumplir en virtud que sólo cuenta con una curriculista y ya le han interpuesto varias demandas, también comunicó que hará la devolución de diferentes propuestas presentadas por inconsistencias.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección Nacional del Tercer Nivel de Enseñanza o Superior

A la vez expresó su preocupación en cuanto a las carreras en el ámbito de la salud, educación, consideran que el formulario utilizado por Tercer Nivel debe ajustarse y mencionar solamente si /no. El Dr. Sousa informó que la Ley 389 está vigente desde el mes de julio del año en curso, al igual que el Decreto Ejecutivo N°50 de 23 de marzo de 1999, ya que la citada Ley no la deroga, a su vez dio a conocer que una carrera no se puede limitar y el formulario que se utiliza en la Dirección del Tercer Nivel de Enseñanza puede mantener el no condicionado.

A su vez comunicó que la Dirección está realizando notificaciones de los procesos para que los Institutos Superiores tengan conocimiento.

El profesor Lorenzo Palma indicó que es de suma importancia tomar en consideración la Ley 38 de 31 de julio de 2000, la cual habla sobre los procesos administrativos.

En la reunión se acordó tomar en consideración los puntos anteriormente señalados a fin de trabajar de manera coordinada con la Dirección Nacional de Currículo y Tecnología Educativa.



En la reunión participó la Directora Nacional de Currículo Dra. Carmen Reyes, la Tecnóloga Curricular Mgtr. Ana Rosa Truque, el Director Nacional del Tercer Nivel Dr. Virgilio Sousa y parte de su equipo de trabajo.





REUNION MEDUCA- CONSEJO DE RECTORES - CONEAUPA

Con motivo de la designación de la Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá CONEAUPA, Dra. María Terrientes de Benavides, el Consejo de Rectores de Panamá y la Asociación de Universidades Particulares de Panamá ofrecieron el 8 de octubre de 2023, un Acto de Reconocimiento con la presencia de la Dra. Reina García de la Dirección Nacional de Tercer Nivel de Educación Superior en representación del Ministerio de Educación.





MINISTERIO DE EDUCACIÓN Dirección Nacional del Tercer Nivel de Enseñanza o Sunerior

REUNIÓN UAPI - PRESIDENCIA - MEDUCA

Con la finalidad de dar seguimiento a la implementación de la Universidad Autónoma de los Pueblos Indígenas, el día 10 de octubre del presente año, la Presidencia de la República convoca regularmente a reuniones entre los directores y encargados de los diferentes proyectos y actividades que se ejecutan y a la Dirección Nacional de Tercer Nivel como Unidad Ejecutora.





MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección Nacional del Tercer Nivel de Enseñanza o Superior

VISITA AL INSTITUTO SUPERIOR ANTEQUERA PROVINCIA DE PANAMÁ

El día 11 de octubre del presente año se realizó una supervisión con personal de la Dirección Regional de Educación de Panamá Centro, la Dirección Nacional de Proyectos y la Dirección Nacional del Tercer Nivel del Ministerio de Educación, con el objetivo de realizar una supervisión en sitio de las instalaciones del Instituto Superior ANTEQUERA para el trámite de resuelto de nueva carrera del citado Instituto, Técnico Superior en Contabilidad.





Informe de labores realizadas durante el mes de OCTUBRE de 2023



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Dirección Nacional del Tercer Nivel

ACTO DE ENTREGA DE CERTIFICADOS EN EL DIPLOMADO DE GESTIÓN INTEGRAL DE FRONTERA CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS

Con representación de Entidades Gubernamentales se culminó el Diplomado de Gestión Integral de Frontera con Enfoque de Derechos Humanos, el 11 de octubre de 2023, acto celebrado en ISAE Universidad, en la que participaron representantes de diversas instituciones tales como Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Dirección de Migración. Acto presidido por el Ministro de Seguridad, Juan Pino.





Informe de labores realizadas durante el mes de OCTUBRE de 2023





REUNION SOBRE EDUCACIÓN DIGITAL MEDUCA - CAF

El día 13 de octubre de 2023 se dio una reunión con el fin de identificar áreas colaborativas para acelerar la incorporación la educación digital como una herramienta de aprendizaje que contribuya con la reducción de las brechas educativas en aspectos como acceso, calidad y pertinencia, CAF-Banco de Desarrollo de América Latina- el Ministerio de Educación (MEDUCA) y La Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG) y otras Instituciones gubernamentales, realizaron el taller de trabajo "Hacia la incorporación de la tecnología en el sistema educativo en Panamá, Identificación de oportunidades de trabajo conjunto".





MINISTERIO DE EDUCACIÓN Dirección Nacional del Tercer Nivel de Enseñanza o Superior

INICIO DE LOS CURSOS PROPEDÉUTICO DE LA UAPI EN LA COMARCA GNOBE BUGLÉ

El sábado 14 de octubre marcó un día histórico con el inicio del curso propedéutico en la Universidad Autónoma de los Pueblos Indígenas, que acogió a 300 estudiantes procedentes de las comunidades de Llano Tugrí, Hato Chami, Peñas Blancas y sus alrededores. Doce docentes altamente calificados estarán al frente de la enseñanza, brindando una educación de calidad y apoyando el desarrollo académico de estos estudiantes.

El Ministerio de Educación a través de la Dirección Nacional del Tercer Nivel de Enseñanza colaboró con la gestión para la dotación de equipos y mobiliario, asegurando así que esta nueva universidad oficial esté preparada para dar comienzo a sus clases.

La Universidad Autónoma de los Pueblos Indígenas no solo representa un logro educativo, sino también un hito en la promoción de la diversidad cultural y la igualdad de oportunidades en el ámbito de la educación superior. Este proyecto demuestra que, con el apoyo adecuado es posible abrir nuevas puertas para la educación y el empoderamiento de las comunidades indígenas.





MINISTERIO DE

Dirección Nacional del Tercer Nivel de Enseñanza o Superior







COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE MEDUCA, UAPI Y UNACHI

El día 20 de octubre de 2023 la Universidad Autónoma de Chiriquí hace entrega formal del Diseño Curricular de la Licenciatura de Etnoturismo Histórico y Territorial y el Borrador del Estatuto Universitario de la Universidad Autónoma de los Pueblos Indígenas, al Ministerio de Educación, representada por la Dirección Nacional de Coordinación de Tercer Nivel, Dra. Reina García, en atención al compromiso adquirido con S.E. Laurentino Cortizo, Presidente de la República de Panamá.



